



cuadro sinóptico

tema ;  
relaciones colectivas de  
trabajo

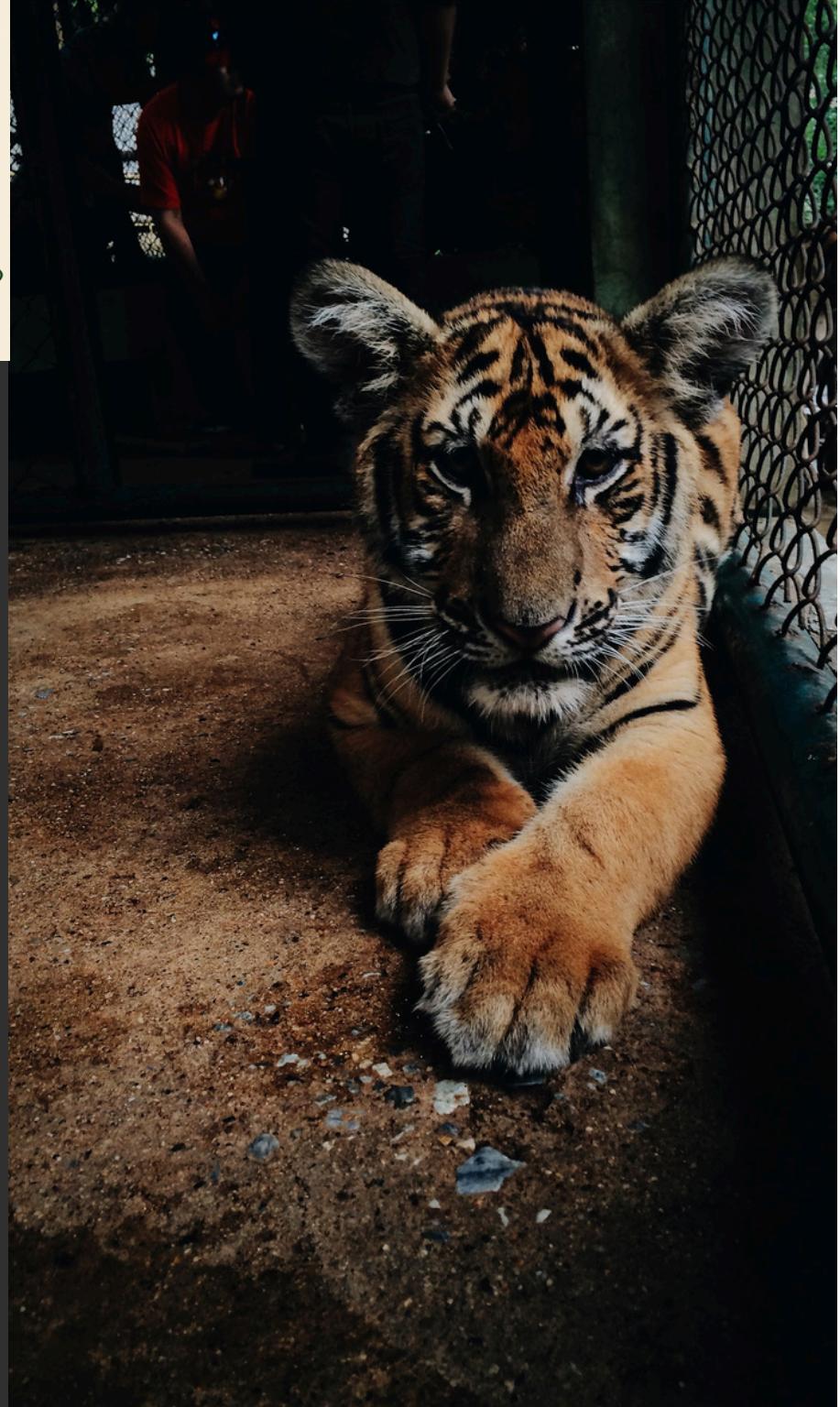
lic, medicina veterinaria y  
zootecnia

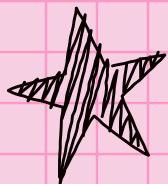
mvz, Arreola Rodríguez Ety  
Josefina

fecha;  
25 del 09 del 2025

universidad del sureste

tapachula , chispas





# RELACIONES COLECTIVAS DE TRABAJO

Vínculos jurídicos entre trabajadores y empleadores que regulan derechos y obligaciones de grupos organizados

## ELEMENTOS PRINCIPALES

Sujetos: trabajadores (sindicato), empleadores o patrón, autoridad laboral

Objeto: regular condiciones de trabajo de manera colectiva y defender intereses comunes

## INSTRUMENTOS

- Contratos Colectivos: Acuerdo entre sindicato y patrón que establece salarios, jornadas, prestaciones, derechos y obligaciones.

Convenios: Modifican o complementan el contrato colectivo.

- Reglamentos interiores: Normas internas para la convivencia y disciplina laboral

## MECANISMO DE DEFENSA

Huelga: Suspensión temporal de labores para exigir mejoras o cumplimiento del contrato.

Negociación Colectiva: Diálogo entre sindicato y patrón para llegar a acuerdos.

Conciliación y Arbitraje: Intervención de la autoridad para resolver conflictos.

## IMPORTANCIA

Protege derechos laborales.  
Fomenta la justicia social y la paz laboral.  
Equilibra las relaciones de poder entre patrón y trabajadores.

# **Bibliografia**

**Ley Federal del Trabajo  
(México).**

**Organización Internacional  
del Trabajo (OIT).  
Documentos sobre  
negociación colectiva.**